



Pilar Sanchiz Ochoa*

MATRIFOCALIDAD EN LA PERIFERIA DE
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS:
UNA VÍA PARA EL DESARROLLO E IGUALDAD
ENTRE LAS MUJERES INDÍGENAS CHIAPANECAS¹

Resumen

La grave situación sociopolítica y económica vivida en el estado de Chiapas —que desencadenó el levantamiento zapatista— ha producido en los últimos años grandes desplazamientos de población indígena. Consecuencia directa de estos movimientos internos ha sido la aparición de nuevos asentamientos en la periferia de San Cristóbal de Las Casas, entre los que destacan aquellos organizados en torno a unidades matrifocales. La vida en la ciudad ha supuesto para las mujeres de estos asentamientos pérdida de la protección familiar, aislamiento y la necesidad de desarrollar nuevas estrategias de supervivencia; pero también —y contrariamente a la costumbre que prevalece en las comunidades— la posibilidad de ser propietarias de pequeñas parcelas de tierra y de las precarias viviendas que logran construir en ellas.

MATRIFOCALITY ON THE OUTSKIRTS OF SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS:
AN OPTION FOR THE DEVELOPMENT AND EQUALITY
OF INDIGENOUS WOMEN IN CHIAPAS

Abstract

Over the past few years, the Mexican state of Chiapas, whose troubled sociopolitical and economic situation triggered the 1994 Zapatista uprising, has witnessed a massive displacement of indigenous populations. One outcome of movement within the region has been the appearance of new settlements in the outskirts of San Cristóbal de Las Casas, especially those formed around matrifocal family units. For the women of

* Pilar Sanchiz Ochoa (española) obtuvo su doctorado en Filosofía y Letras (sección Historia de América) en la Universidad de Sevilla, España. Es catedrática de Antropología Social en la Universidad de Sevilla. Ha centrado su investigación en los procesos de cambio social y cultural en el área mesoamericana desde los inicios de su trayectoria profesional. Su producción bibliográfica abarca temas etnohistóricos y etnológicos relacionados con el análisis de movimientos religiosos y sistemas de valores. Sus tres últimos proyectos, desarrollados en Guatemala y Chiapas, han sido financiados por la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología de España. Su dirección de correo electrónico es psanchiz@us.es.

¹ Este informe ofrece los primeros resultados de una investigación llevada a cabo entre los años 2001–2003 en las colonias periféricas de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México. En dicha investigación he contado con la participación de Victoria Borrell Velasco,

© *MESOAMÉRICA* 46 (ENERO–DICIEMBRE DE 2004), PÁGS. 173–190



these marginal areas life in the city has meant loss of family protection, isolation, and the emergence of new survival strategies; in spite of community tradition, these women have been able to acquire small plots of land and on them establish their own self-built, albeit precarious homes.

En las tres últimas décadas, la ciudad de San Cristóbal de Las Casas ha recibido un continuo flujo de migrantes indígenas que se han ido estableciendo en asentamientos incontrolados, originando cinturones de miseria en torno al centro histórico. Estos indígenas, procedentes de diversos puntos del estado —pero sobre todo de la región de Los Altos, donde está ubicada la ciudad— abandonaron sus comunidades por razones económicas en algunos casos, buscando las oportunidades que la ciudad podía brindarles ante la falta de tierras de cultivo en sus lugares de origen, aunque el mayor número de desplazados lo fueron por razones políticas y religiosas. En realidad, más que abandonar sus comunidades, muchos fueron expulsados de ellas, lo que incluía ser despojados de sus tierras y otras propiedades que no pudieron transportar en su salida.² Desde 1970 la ciudad de San Cristóbal ha triplicado su población y actualmente más de un tercio de sus habitantes es indígena (principalmente de lenguas tzotzil y tzeltal), quienes, asentados en la periferia urbana en más de cien colonias, constituyen ese gran cinturón de marginación y pobreza (véase figura en la siguiente página).

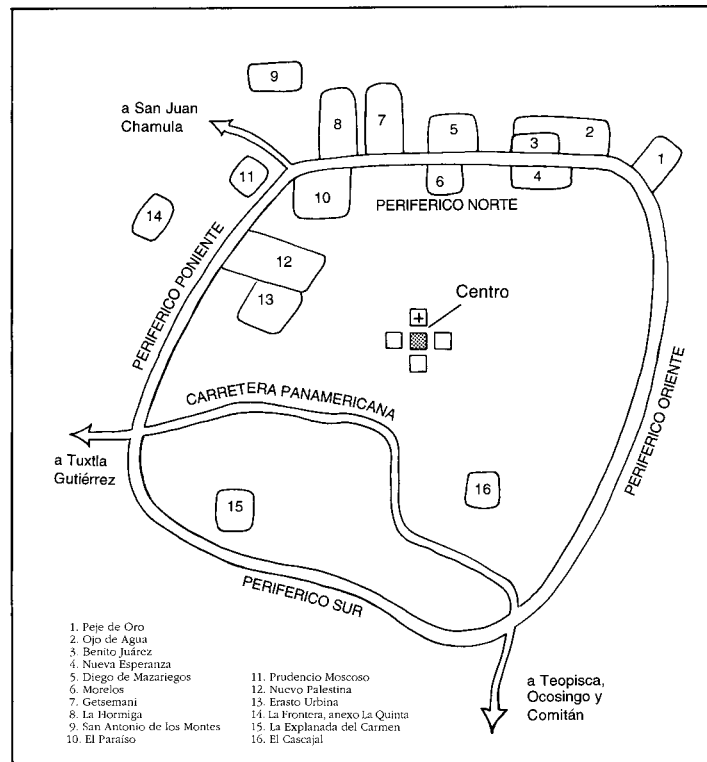
Aunque estas tierras comenzaron a ser ocupadas a principios de los años setenta del siglo XX, la mayor invasión ocurrió después del levantamiento zapatista y de la consecuente represión gubernamental en 1994, cuando los desplazamientos de personas hacia las zonas urbanas de Chiapas se convirtieron en una constante, especialmente en San Cristóbal, donde se ocuparon los predios y tierras baldías circundantes. Los terrenos donde se ha ido asentando

Pilar Gil Tébar e Isabel Martínez Portilla. La elaboración de este trabajo ha sido posible gracias a la subvención recibida del Instituto de la Mujer (Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica). Algunos aspectos de esta investigación han sido desarrollados en: “Matrifocalidad y marginación en la periferia de San Cristóbal de Las Casas (Chiapas, México)”, en *Revista Española de Antropología Americana*, Vol. extraordinario (2003), págs. 197–206.

² En la mayoría de los casos la expulsión implicó el despojo absoluto de los bienes y propiedades de los expulsados; así, el motivo religioso encubrió razones políticas y económicas, relacionados con la tierra o las diferencias con las autoridades de la comunidad o el municipio. Más información sobre el asunto puede encontrarse en el informe emitido por el Centro de Derechos Humanos “Fray Bartolomé de Las Casas”, “Informe sobre el problema de los expulsados en las comunidades indígenas de los Altos de Chiapas” (San Cristóbal de Las Casas, 1990).



la población desplazada son, por lo general, tierras que carecen de servicios públicos. El estado o el municipio, principales propietarios de ellas, han transferido la propiedad al Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), también conocido como Instituto de Promoción de la Vivienda, para que éste pueda emitir las escrituras individuales de propiedad a los nuevos colonos, quienes pagan una pequeña cantidad del precio total por sus parcelas. En el caso de propiedades correspondientes a particulares, la municipalidad de San Cristóbal ha comprado sus tierras para ser repartidas asimismo a bajo precio. Muchos de estos predios están aún en proceso de regularización y parte de los vecinos de San Cristóbal desconocen los nombres de la mayoría de las nuevas colonias, que califican conjuntamente como “colonias” o “tierras de los invasores”, aunque el poblamiento por invasión no ha constituido la norma.³



Algunas colonias en la periferia de San Cristóbal de Las Casas

³ En 1995 se contabilizaron 120 colonias; véase Patricia Figueroa Fuentes, *Rumbo a la calle: el trabajo infantil, una estrategia de sobrevivencia* (San Cristóbal de Las Casas: Melel Xojobal, 2000).

La población desplazada y asentada está compuesta en gran parte por familias monoparentales de carácter matrifocal, organización familiar que ha sido asociada en toda Latinoamérica a condiciones de pobreza y marginalidad. Aunque no contamos con buenos datos censales para aseverar este hecho, ya que la mayoría de los asentamientos están aún por regularizar, los lotes de tierra registrados y los títulos de propiedad extendidos por el Instituto de Promoción de la Vivienda nos dan una idea de la proporción de estos hogares encabezados por mujeres; por ejemplo, en las colonias de Emiliano Zapata y Primero de Enero —las únicas que se poblaron por el sistema de “invasión de tierras” tras el levantamiento zapatista de 1994— más de un tercio de los títulos de propiedad corresponden a mujeres.⁴

ACERCA DE LOS CONCEPTOS DE MATRIFOCALIDAD Y MARGINACIÓN

En su afán por asignar nombre y clasificar los fenómenos sociales, los científicos sociales, desde una perspectiva externa y objetiva, acuñan conceptos que son utilizados para etiquetar y ordenar el caos social, intentando hacer coincidir la diversidad y complejidad de los comportamientos humanos con una serie de tipos ideales. Ejemplo de ello lo tenemos en el término “matrifocalidad” y el intento por distinguir el patrón matrifocal de las llamadas “familias incompletas”, generadas por la muerte o deserción del varón y en las que la mujer asume el rol de jefe del hogar de forma permanente. La diferencia entre estos dos patrones familiares está en que la matrifocalidad implica para los analistas la presencia en el hogar familiar de hijos de diferente progenitor, la contribución temporal y parcial a la subsistencia económica del grupo doméstico por parte del varón —residente esporádicamente—, a la vez que el consenso implícito de que la unión de la pareja es temporal y diferente a la de un “matrimonio verdadero”. Este patrón matrifocal, según Leopoldo J. Bartolomé, trata de “minimizar la inseguridad, reducir la incertidumbre y maximizar la utilización de los recursos disponibles”.⁵

Esta explicación del fenómeno me parece extremadamente utilitarista, ya que hace plenamente conscientes a los miembros del grupo doméstico de estos objetivos, al asignarles incluso ciertas normas y valores específicos tendentes a su consecución. Las diferencias establecidas entre familias matrifocales y familias incompletas, difícilmente podrían mantenerse si acudiésemos a

⁴ Instituto de Promoción de la Vivienda (INVI). Región II Altos del Estado de Chiapas. Dirección de Regularización de la Tenencia de la Tierra.

⁵ Leopoldo J. Bartolomé, “La familia matrifocal en los sectores marginados: desarrollo y estrategias adaptativas”, en *Runa* 14 (1984), págs. 23–40.



conocer de boca de las mujeres jefes de familia, o encasilladas en el patrón matrifocal, cómo perciben su situación; es decir, cómo valoran la presencia masculina en el hogar, si creen que sus vidas mejoran con la presencia del varón y cuál es la consideración de la vecindad hacia ellas.

En San Cristóbal no hallé diferencias entre los dos tipos de familia; la ausencia total o parcial del varón no hace cambiar la percepción que las mujeres tienen de esa presencia masculina. Ellas no eligen libre y calculadamente su situación y no optan por las uniones esporádicas frente a un matrimonio “legal” a fin de “maximizar la utilización de los recursos” y “minimizar la inseguridad”; en la mayoría de los casos desean asumir compromisos permanentes, pero los hombres no pueden llevarlos a cabo en tanto que muchos de ellos conviven ya con otras mujeres, hacia las que tampoco sienten tener responsabilidad económica alguna, pese a que existan hijos fruto de dichas uniones.

Por otra parte, la situación de una mujer viuda o abandonada —si aún es joven— no es nada halagüeña; se convierte en presa fácil para ser tomada o violada por cualquier hombre; por ello, la sola *existencia* de un compañero a *tiempo parcial*, aunque no contribuya a la economía doméstica e incluso la deteriore aún más, transmite a las mujeres una cierta sensación de seguridad frente a la comunidad.

Los hogares matrifocales o dirigidos por mujeres ubicados en el cinturón de pobreza de San Cristóbal podrían clasificarse bajo la categoría de “marginales”. Este apelativo empezó a utilizarse en los años cincuenta de la centuria pasada para referirse a los individuos establecidos en los límites de las zonas urbanas, en asentamientos con deficiente infraestructura, hacinados y carentes de servicios. Desde distintos enfoques teóricos los migrantes pobres han sido vistos como desarraigados, anómicos, deseosos de regresar a sus comunidades de origen, sin adaptarse nunca a la vida urbana, prefiriendo proteger sus formas de vida y sus valores tradicionales; caracterizados además por un fatalismo y pesimismo que les inhabilita para planear el futuro.⁶

Una vez más, la visión *externa y objetiva* de los científicos sociales —una percepción que correspondería a las clases media y alta urbanas— halla en los comportamientos, valores y actitudes de los marginados lo que algunos tacharían de lacras sociales: una fuerte desintegración interna e incapacidad para adaptarse a la ciudad. Desde el punto de vista cultural se les declara aferrados a la tradición (manteniendo una mentalidad rural y limitada) y presentando los rasgos característicos de lo que vino en llamarse “cultura de la pobreza”, como reacción y adaptación a las privaciones que sufren. Asimismo se les considera “parásitos” de la economía urbana, obteniendo más de lo

⁶ Janice E. Perlman, *The Myth of Marginality: Urban Poverty and Politics in Rio de Janeiro* (Berkeley: University of California Press, 1979), págs. 98–130.

que aportan a ella, y carentes de todo interés por la política nacional o ciudadana.⁷

Sin embargo, como señala Janice Perlman, la marginalidad está más en la exclusión y explotación que sufren los migrantes pobres que en la baja motivación o el tradicionalismo.⁸ Los marginados están integrados, pero perjudicialmente para ellos, algo que sin duda podemos afirmar respecto a los pobres asentados en la periferia de San Cristóbal.

ACERCA DE OBJETIVOS, MÉTODO Y TÉCNICAS

Nuestro punto de partida para la realización de este estudio fue la observación de que gran parte de la población desplazada la componen familias monoparentales de carácter matrifocal, en las que la ausencia de la figura del padre se debía a razones diversas —deserción voluntaria, muerte a raíz del conflicto bélico y desaparición, entre otros. Este fenómeno iba acompañado —según nuestras observaciones— del desarrollo de nuevas estrategias de sobrevivencia por parte de estas mujeres cabezas de hogar, con el desempeño de ocupaciones laborales a las que no tenían acceso en sus comunidades de origen: domésticas, cocineras, lavanderas, vendedoras de artesanías. Considerábamos también que en el seno de estos asentamientos periféricos se estaba produciendo la sustitución del modelo de familia extensa por una red interfamiliar, compuesta por las nuevas unidades monoparentales y que de ellas nacían nuevas iniciativas de cooperación, con el fin de aliviar las carencias individuales con el apoyo de las restantes jefas de hogar; se intensificaba la ayuda mutua entre ellas, acogiendo a las recién llegadas al suburbio, ofreciéndoles hospedaje en sus chabolas o compartiendo con ellas los escasos alimentos de los que disponían. Esta cooperación les habría llevado a franquear las barreras étnicas que las mantenían separadas y a romper las distancias impuestas por las distintas confesiones religiosas. Etnia y religión, como diacríticos de sus anteriores construcciones culturales, estarían siendo sustituidas por iniciativas que resaltan lo común: su condición de mujeres pobres que, al afrontar otros contextos sociales, estarían participando activamente en la creación y desarrollo de nuevas alternativas para las mujeres.

Con nuestra investigación pretendíamos analizar los nuevos modelos sociales de convivencia y cooperación entre las familias monoparentales, encabezadas por mujeres, de la periferia de San Cristóbal. Nos planteamos presentar un estudio prospectivo que pudiera ser aplicable a otros procesos sociales semejantes. Asimismo, queríamos destacar la situación de desarraigo y

⁷ Perlman, *The Myth of Marginality*, págs 130–133.

⁸ Perlman, *The Myth of Marginality*, pág 133.



exclusión en que se encuentran las mujeres indígenas desplazadas en San Cristóbal y las nuevas formas de sobrevivencia que dicha situación ha generado, así como evaluar las posibles consecuencias provocadas por la sustitución de la estructura familiar tradicional; es decir, el paso de una situación de dependencia y hegemonía masculina, propia de la familia extensa patriarcal, a un nuevo modelo centrado en la figura de la mujer.

Partimos del supuesto de que, en los nuevos asentamientos las mujeres solas, por necesidad pero también por la ausencia del control que tradicionalmente ejercían sus esposos sobre ellas en sus comunidades de origen, se ven impelidas a realizar labores extradomésticas y, por tanto, a desarrollar nuevos roles sociales. Pensábamos que, desaparecidos los lastres que impedían el desarrollo de estas mujeres —y que hacían incluso fracasar proyectos promovidos por distintos organismos e instituciones—, estos nuevos asentamientos podrían ser lugares aventajados para la aplicación, con éxito, de programas de capacitación; programas que preparasen a estas mujeres para luchar por la abolición de aquellos valores y normas tradicionales que constituyen una barrera para su desarrollo y atentan contra los derechos y búsqueda de igualdad entre los sexos. Asimismo, considerábamos que entre estas mujeres se daban unas relaciones de reciprocidad y cooperación mayores que las que se establecen entre mujeres pertenecientes a familias encabezadas por los esposos.

Planteamos nuestro trabajo desde una perspectiva de género, con un especial enfoque crítico. Consideramos que la situación de inferioridad de las mujeres indígenas chiapanecas respecto a los hombres es un producto histórico, constituido por factores socioeconómicos, étnicos y de género, cristalizados hasta el punto de ser considerada dicha situación “central” e “inmutable” para los habitantes de las comunidades y también para una buena parte de la población urbana.

La naturaleza transaccional de nuestra investigación ha requerido del diálogo con las mujeres investigadas; un diálogo que deriva en una actitud dialéctica, en tanto que nuestro interés último es contribuir a hacer desaparecer la concepción errónea de la inmutabilidad de las estructuras y ayudar a la comprensión de las mejores acciones para el cambio. Una investigación de estas características (orientada a la acción, cooperación) ha requerido de un enfoque tanto sobre las ideas que las mujeres tienen sobre su realidad, como en sus experiencias diarias y las realidades materiales y sociales en las que están inmersas (instituciones, poderes y relaciones, entre otras).

Hemos tratado de establecer relación y obtener información de la mayor cantidad posible de mujeres cabezas de hogar, poniendo énfasis en que en dicha muestra estuviesen representadas diversas variables: edad, tiempo de estancia en el asentamiento, procedencia étnica y geográfica y las causas concretas de la emigración a la ciudad (expulsión por motivos religiosos o ausencia de varones por deserción voluntaria, muerte a raíz del conflicto zapatista,



desaparición o adscripción al grupo rebelde). El total de mujeres entrevistadas repetidamente han sido 70, aunque nuestro trato y observación, como he dicho, se ha extendido a un número mucho mayor. Asimismo hemos elaborado tres historias de vida, correspondientes a tres mujeres cabezas de hogar y representativas respecto a tres variables: (1) edad (20, 30 y 45 años); (2) causa de la emigración a la ciudad (expulsión de su comunidad por motivos religiosos, búsqueda de empleo y huida de un esposo maltratador); y (3) dedicación (trabajo en una ONG, miembro de la cooperativa artesanal Maya Ik y asistente).

Además de las entrevistas a las mujeres seleccionadas, se han entrevistado asimismo a personas relevantes (religiosas católicas, pastores protestantes, formadoras, monitoras de talleres, trabajadores sociales, médicos, enfermeras, maestros y maestras, gestores del Programa "Oportunidades", abogadas del Colectivo de Mujeres), se observaron dinámicas no rutinarias (cultos y misas, foros, reuniones, encuentros, talleres) y se visitaron los centros y organizaciones en las que alguna vez las mujeres de las colonias, en su condición de inmigradas, participaron y mantienen algún tipo de relación o vinculación. En centros como Centro de Desarrollo Comunitario (CEDECO), Fortaleza de la Mujer Maya (FOMMA), Melel Xojobal, Coordinadora Diocesana de Mujeres (CODIMUJ), Cooperativa de Mujeres Artesanas Maya Ik se realizaron entrevistas a organizadores, participantes, voluntarios, personal de servicio y monitores, entre otros.

MUJERES SOLAS EN LA CIUDAD

Las mujeres que pueblan las colonias periféricas de San Cristóbal proceden de comunidades indígenas pertenecientes a los municipios de Altamirano, Huixtán, Ocosingo, Oxchuc, Tenejapa, Chenalhó, San Juan Chamula, Zinacantán, Tila y Sabanilla. Las causas por las que abandonaron sus comunidades fueron diversas: muerte de sus maridos a raíz del conflicto bélico; huida de un matrimonio pactado por los padres y no deseado por ellas; búsqueda de trabajo en la ciudad o, incluso, para esconder la vergüenza de un embarazo producto de una violación. Muchas habían llegado con sus esposos e hijos después de haber sido expulsados de sus comunidades por motivos políticos y religiosos, o buscando una mejor forma de vivir, pero una vez en la ciudad los maridos las abandonaron para unirse a mujeres más jóvenes, ubicadas en la misma o diferente colonia. Las estancias del varón en los diferentes hogares son cortas, viéndose empobrecida aún más la economía familiar al no contribuir en nada a su mantenimiento.

A partir de 1994 aumentó el número de inmigrantes expulsadas o perseguidas, cuyos asentamientos en la periferia se establecieron por invasión de tierras. En la actualidad, en cambio, destaca el número de mujeres, general-

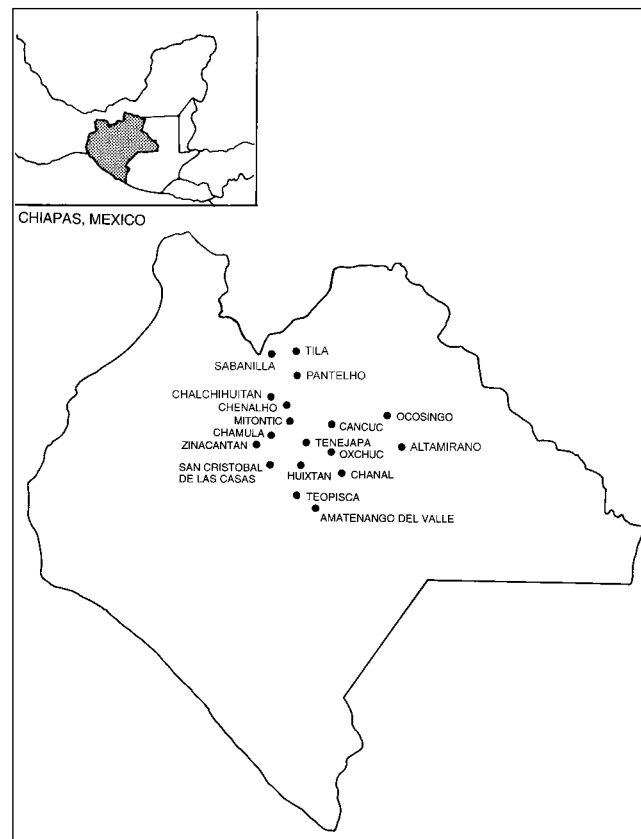


La asociación Mujeres Artesanas Maya-Ik
en una de sus reuniones periódicas





mente jóvenes, que llegan a San Cristóbal en busca de trabajo, formación y capacitación. Éstas pasan un prolongado tiempo de sus vidas viviendo en el centro de la ciudad, en pequeños cuartos alquilados y algunos en estado ruinoso, a la espera de alcanzar las condiciones económicas que les permitan acceder a la periferia, donde puedan comprar un lote de terreno y edificar sus casas. La ubicación en estos habitáculos del centro, y, por tanto, de más fácil localización para las recién llegadas, constituye normalmente la primera fase de entrada en la vida urbana de las mujeres que dejaron sus comunidades de origen.⁹



Lugares de procedencia de los habitantes de las colonias periféricas de San Cristóbal de Las Casas

⁹ El seguimiento realizado por el CEDECO confirma que el 85% de mujeres que han pasado por el Centro para recibir formación en sus talleres no han vuelto a sus comunidades, permaneciendo en San Cristóbal.



Del análisis de los datos del *Censo de viviendas*, actualizados en el presente año, se desprende que son las colonias “Primero de Enero” y “Emiliano Zapata” las que presentan el mayor número de propiedades a nombre de mujeres jefas de familia, en comparación con el resto de las colonias periféricas, de las que aún no existe registro escrito pero sí conocimientos aproximados. Sin embargo, más que el número exacto de propiedades a nombre de mujeres, lo que importa destacar es el hecho de que por primera vez las indígenas aparecen como propietarias de casas, pues en sus comunidades de origen se les niega el derecho a la herencia y posesión de las mismas. Una vez en la ciudad, la posibilidad de ser propietarias de una parcela de tierra y de la casa que construyan en ella, sin impedimentos culturales, se ha convertido en un significativo indicador de cambio respecto a sus vidas pasadas. Según las cifras ofrecidas por el Instituto de Promoción de la Vivienda y de acuerdo con nuestras observaciones directas, la mayor proporción de jefas de familia ubicadas en la periferia de la ciudad, está representada por madres solteras, seguidas de viudas y divorciadas; no obstante, muchas de las catalogadas como madres solteras, en sus comunidades habían celebrado matrimonios de acuerdo al ritual indígena, los cuales no son reconocidos oficialmente si no han sido ratificados por medio de la inscripción en el Registro Civil o por el rito católico. Normalmente, tal ratificación no se lleva a cabo, siendo en ocasiones las mujeres las que toman la iniciativa de romper el vínculo: el alcoholismo masculino, la violencia empleada contra ellas y sus hijos, y el descubrimiento de ser “compartidas” con otras mujeres suelen ser las razones más aludidas para justificar la ruptura. Pese a ello, como decía anteriormente, la sola presencia —aunque esporádica— del varón en la casa confiere a la mujer cierta protección ante la lascivia de otros hombres y, a la vez, supone el afianzamiento de su estatus en una sociedad que parece valorar negativamente a una mujer sin marido. No obstante, los comentarios que éstas hacen sobre sus parejas, nos hablan acerca de la adversidad que supone para ellas aceptar la carga que el entorno social les impone: “se está mejor sin esposo”; “nunca dependí de él”; “tengo que trabajar para él”; “cuando no está, mis hijos y yo podemos dormir tranquilos toda la noche sin temor a que llegue tomado y nos golpee”.

Sólo las más jóvenes, con cierto nivel educativo, y que tuvieron una mala experiencia con su pareja, deciden permanecer solas hasta cerciorarse de haber encontrado un buen compañero y padre para el o los hijos que ellas tienen; a veces expresan su intención de no volver a establecer una relación, ya que, nos decía una informante, “algunos hombres son buenos, pero muchos no lo son y como es niña mi hijita me pongo a pensar que es capaz que, cuando me salga de la casa, viene mi pareja y le hace daño a mi hija”.¹⁰ La

¹⁰ Algunas mujeres llevan consigo a sus hijas a todas partes por miedo a que sus parejas, incluso los padres biológicos, las violen.

forma en que salieron de sus comunidades explica lo que ellas nos dicen: sus casi inexistentes relaciones con parientes y antiguos amigos en sus lugares de origen. Ninguna mujer de las entrevistadas nos expresó el deseo de volver a su comunidad, pues allí no les quedó nada y en la ciudad existen más posibilidades de trabajo.

Pero ¿qué ocurre en la ciudad? Creíamos poder hallar una excepción respecto a lo generalizado por los científicos sociales para otras “villas miseria”; en vez de recelo y falta de cooperación, nosotros esperábamos encontrar, como ya expresé, apoyo mutuo y reciprocidad entre las mujeres jefas de hogar. Su condición de pobres nos parecía constituir el nexo de unión que hacía saltar incluso las barreras étnicas y religiosas existentes. Teníamos esa falsa creencia quizás porque conocíamos lo que había supuesto el levantamiento indígena de 1994 en muchas comunidades rurales: las mujeres pudieron formar parte del ejército zapatista y la conciencia de género impregnó los documentos difundidos por los zapatistas. Así, la Ley General de Municipios Rebeldes y Autónomos establece un capítulo específico sobre los derechos de las mujeres, reconociendo entre otras cosas la libertad de éstas a elegir libremente marido sin tener que acatar la imposición familiar, determinar el número de hijos que desean de acuerdo con su pareja —algo difícilmente aceptado por la costumbre— y denunciar la violación y el maltrato perpetrado por los varones.¹¹

Otras influencias liberadoras para las mujeres se intensificaron desde entonces en las comunidades; las numerosas ONGs que acudieron a Chiapas a raíz del conflicto bélico desarrollaron proyectos dirigidos exclusivamente a las mujeres indígenas y campesinas. Algunos se centraron en la creación de cooperativas de artesanía textil e incorporaron una perspectiva de género.¹² También la Iglesia católica, por medio de la Coordinadora Diocesana de Mujeres (CODIMUJ), realiza una labor pastoral encaminada a elevar la autoestima de las mujeres e incentivar la solidaridad entre ellas. Sin embargo, estos aires de liberación y renovación, que propician la solidaridad de género, difícilmente llegan a las féminas pobres de los barrios marginales. Su “mucho sufrimiento”¹³ apenas lo comunican a nadie. Están solas, aisladas y muchas ni

¹¹ Araceli Burguete y Cal Mayor, “Poder local y autonomía indígena en Chiapas: relaciones comunitarias y luchas municipales”, en María Eugenia Reyes Ramos, coordinadora, *Transformaciones rurales en Chiapas* (México: El Colegio de la Frontera Sur, Universidad Autónoma Metropolitana, 1998), pág. 254.

¹² Carmen García Aguilar, “Organizaciones no gubernamentales en los espacios rurales de Chiapas: reflexiones en torno a su actuación política”, en María Eugenia Reyes Ramos, coordinadora, *Transformaciones rurales en Chiapas* (México: El Colegio de la Frontera Sur, Universidad Autónoma Metropolitana, 1998), pág. 326.

¹³ Es una frase que repiten cuando nos relatan la historia de sus vidas.



tan siquiera cuentan con la ayuda y comprensión de una sola amiga. Una religiosa de la CODIMUJ, con muchos años ya de trabajar con mujeres, nos comentaba que en el área rural desarrollan más su autoestima y la solidaridad entre ellas. “La insolidaridad de género”, nos dice nuestra informante, se debe a la “supervivencia”; la migrante pobre de los suburbios ha de enfrentarse diariamente a un mundo hostil, en el que ha de desenvolverse y agenciárselas para sacar adelante a los hijos sin la ayuda de nadie. Así, las reuniones o cursos organizados para estas mujeres en la ciudad apenas tienen éxito y la inasistencia es una constante.

Parecería que en las comunidades las mujeres contasen con más tiempo libre, más estabilidad o, quizás, más apoyo familiar para relacionarse con otras mujeres, formar parte de cooperativas y luchar por sus derechos. Nosotros, sin embargo, añadimos una causa más a la insolidaridad y falta de cooperación entre las mujeres pobres de las colonias periféricas; hemos comprobado que la mayor cantidad de proyectos de las ONGs están dirigidos a mujeres que viven en comunidades campesinas, beneficiadas con el apoyo de dichas organizaciones para la creación de cooperativas de artesanía textil o el desarrollo de proyectos educativos y asistenciales. La perspectiva de género que estas ONGs confieren a todas estas actividades influye poderosamente en las mujeres rurales que, unidas, comienzan a luchar por su participación igualitaria en el ámbito familiar y comunitario. La Iglesia católica, a través de la CODIMUJ, destaca por su influencia en este cambio en la vida de las mujeres. Al haber abandonado su tradicional asistencialismo, reemplazándolo por el actual proceso de formación en la igualdad dirigida a las mujeres, esta institución eclesíástica modificó su perspectiva en la tarea de la promoción de la mujer como persona. No obstante, esta formación —obviamente positiva para las mujeres— se muestra incompleta en tanto no se incluya en ella a los hombres. Así, se favorece el crecimiento y la expansión del “ser” en la mujer; pero el hombre, que se le mantiene ajeno a esta formación, se reafirma en los estereotipos que definen el “ser” hombre y el “ser” mujer de acuerdo al modo tradicional indígena. Ello conlleva, naturalmente, acrecentar la distancia y el desconocimiento mutuos.

¿Por qué se centran en las comunidades las iniciativas de cambio y desarrollo? ¿Por qué las mujeres pobres del suburbio urbano —con alguna excepción— quedan al margen de estos beneficios? A veces la decisión está en manos de las ONGs pero, en muchos casos, las instituciones y organismos internacionales conceden sus ayudas *exclusivamente* para financiar proyectos dirigidos a los habitantes del medio rural.¹⁴ Quizás se piensa que la cercanía y

¹⁴ Información proporcionada por la coordinadora del Centro de Salud Reproductiva Mary Stopes.

el contacto con el habitante urbano es suficiente para que el migrante pobre se adapte plenamente a la vida de la ciudad y transforme sus valores y actitudes de acuerdo a los nuevas formas de relación y comportamiento comunes a los moradores de San Cristóbal.

Al tratar sobre la ausencia de cooperación y ayuda mutua entre las mujeres pobres de la periferia, llamaba la atención sobre los esfuerzos que unas pocas organizaciones realizan en apoyo de estas mujeres. Pero ¿y las iglesias? ¿Cuál es su labor hacia ellas? ¿Propician la integración interna? Excepto el trabajo antes comentado de la CODIMUJ entre las mujeres católicas, no existe en los grupos evangélicos ninguna acción encaminada a apoyar a las mujeres solas y pobres de la periferia urbana. En más de una ocasión, y refiriéndome a las conversiones al evangelismo de numerosa población en el medio rural, ponía énfasis en el importante papel que juegan los nuevos vínculos religiosos en la reagrupación y atribución de sentido para las comunidades desintegradas, constituyendo a su vez la forma más eficaz para adaptarse y/o resistir a la modernidad. Pero ¿realmente se sienten protegidas e integradas en su grupo religioso las madres pobres y solas que viven en las zonas marginales? La respuesta no se halla en la confrontación de los ámbitos rural y urbano, sino en un hecho importante: se trata de mujeres que cargan con la responsabilidad de cumplir con las obligaciones que corresponden al padre ausente, dentro de grupos religiosos —como los evangélicos— que asignan al varón todo el poder y la autoridad dentro de la familia. Constituirse en jefas de hogar no sólo es algo anormal para la costumbre indígena; también lo es dentro de la comunidad evangélica. Me pregunto si inculcar valores sobre la superioridad masculina en el medio urbano no es “resistir a la modernidad”. Muchas de estas mujeres, que fueron expulsadas de sus comunidades junto con sus esposos por ser evangélicos, se encuentran ahora solas en un medio hostil, abandonadas por sus maridos que también abandonaron su iglesia, una vez instalados en la ciudad, para unirse a otras mujeres. Ellas dejan de acudir a los cultos porque —nos decía una informante— “sienten pena” (vergüenza) de aparecer en el templo sin la compañía de sus esposos y huyen de los comentarios que sus “hermanos y hermanas” hacen sobre su situación. Se sienten también abandonadas por los pastores de sus iglesias, quienes “sólo llegan a la casa cuando alguien murió”.¹⁵

¹⁵ Comentario frecuente de las mujeres evangélicas residentes en la colonia La Hormiga.



Colonia La Hormiga
a la salida de San Cristóbal de Las Casas hacia San Juan Chamula, Chiapas
Fotografía de Manuela Cantón Delgado

MARGINALIDAD, EXCLUSIÓN Y EXPLOTACIÓN

Estas mujeres, que dejaron atrás sus labores de campesinas, analfabetas muchas de ellas y sin poder expresarse en español, sobreviven en la ciudad trabajando como sirvientas, lavando en sus casas ropa ajena, vendiendo artesanías que ellas mismas elaboran o, como último recurso, mendigando por las calles de San Cristóbal. Sus contactos con los habitantes de la ciudad no son raros, debido a los trabajos que realizan. Sin embargo, su integración en ella —utilizando la terminología de los teóricos del desarrollo— es “desigual”: sus empleos son precarios, tienen grandes dificultades para acceder a los recursos sociales y sufren una continua inseguridad física, social y económica en el medio urbano.

A pesar de estarles vedada la participación en los beneficios que la ciudad ofrece a sus habitantes, las migrantes indígenas no están aferradas a la tradición; todas valoran positivamente la libre elección de esposo y las más



jóvenes perciben las ventajas de limitar el número de hijos.¹⁶ La necesidad económica y las aspiraciones respecto a la educación de sus vástagos son razones suficientes para hacerlo.¹⁷

Por otra parte, estas mujeres no rechazan las innovaciones tecnológicas; simplemente están muy alejadas de su disfrute. Así, aceptan las nuevas ideas y vías de acción en el ámbito de la salud, pero no cuentan con los medios para poderlas llevar a cabo. Asimismo, casi todas las mujeres entrevistadas expresaron el deseo de que sus hijos estudien, al menos hasta finalizar la secundaria, aunque, cuando sus escasos recursos las obligan a elegir, prefieren apoyar a los varones antes que a las niñas. Éstas quedan entonces en casa ayudándolas en sus tareas mientras que los hijos se prepararán para intentar conseguir un buen empleo en el futuro. Sin embargo, como hemos comentado, existe una excepción a esta norma: las mujeres que forman parte de la CODIMUJ, o que están bajo su influencia, siempre manifiestan el deseo de proporcionar igual nivel educativo a todos sus hijos, sin tener en cuenta su sexo. Algunas incluso apuntan bien alto y sueñan con que quizás alguno de sus hijos o hijas alcancen el nivel universitario.

Todos estos deseos y aspiraciones nos llevan a reflexionar sobre el fantasma del fatalismo que —dicen los teóricos de la marginalidad— acompaña durante toda su vida al campesino emigrante en la ciudad. Estas mujeres no son fatalistas, pero sí son conscientes de la falta de poder que tienen sobre sus vidas. No muestran una actitud fatalista ante el mundo, sino un claro conocimiento de su situación en él. Si las condiciones económicas cambiasen, probablemente su fatalismo dejaría paso a un gran sentimiento de autoconfianza.¹⁸

Es opinión generalizada entre los teóricos que los habitantes de los suburbios o “villas miseria” aportan poco a la economía de la ciudad, debido al trabajo que desempeñan y por lo que consumen. No obstante, las mujeres pobres de la periferia de San Cristóbal contribuyen en mayor o menor medida a la economía urbana: limpian los edificios públicos; están empleadas en el servicio doméstico, que las mujeres de la clase media consideran imprescindible.

¹⁶ Recordemos que muchas salieron de sus comunidades huyendo de un matrimonio pactado por sus padres y no deseado por ellas.

¹⁷ Otra cosa es que sus parejas lo acepten. En México, entre ciertos grupos sociales, todavía se asocia la virilidad al número de hijos que se procrean.

¹⁸ Esta es la opinión de Perlman, *The Myth of Marginality*, sobre los habitantes de las favelas en Brasil y que podemos también aplicar a la población marginal de San Cristóbal.



ble para poder realizar su propio trabajo fuera del hogar o, simplemente, para liberarse de las pesadas tareas de la casa. No son “parásitos” de la sociedad —en términos económicos—, en tanto que realizan unos trabajos que son necesarios a la ciudad, a la vez que participan en la economía urbana como consumidoras. Todo lo que consumen han de adquirirlo en ella y algunas, incluso, pueden ampliar el escaso utillaje y mobiliario de su casa con una máquina de coser o una radio. El parasitismo económico, pues, no existe ya que hasta las más pobres contribuyen en relación con sus posibilidades a la economía urbana como trabajadoras y consumidoras.

A veces se critica a estas mujeres por preservar los rasgos de la tradición rural en relación con los asuntos económicos. Se les culpa de ser agentes de su propia pobreza. Nos sorprende oír eso sobre unas mujeres que trabajan diariamente, mañana y tarde para recibir unos sueldos de miseria. ¿Es su mentalidad tradicional o la injusticia de sus contratadores lo que les impide salir de la pobreza? ¿Están aferradas a la tradición, cuando aspiran y se esfuerzan en la educación de sus hijos y en la prosperidad de éstos; cuando están abiertas a las innovaciones? A pesar de sus contundentes motivos para trabajar, son excluidas de los beneficios económicos que ofrece la urbe. A cambio, ven incrementados los precios que cualquier vecino de la ciudad ha de pagar por los servicios básicos: el agua y la electricidad, cuando pueden disfrutarlas, casi duplican su coste en las colonias periféricas debido a las subcontratas abusivas que los intermediarios, incontrolados por el municipio, les imponen.

Dicen los científicos sociales que una persona analfabeta, o casi, con un trabajo mal remunerado es, desde el punto de vista económico, un “marginal”. Pero, como señala Perlman, se trata más de una marginalidad de exclusión y explotación, que de tradicionalismo económico o falta de motivación hacia el trabajo.¹⁹ Las actividades y actitudes de estas mujeres hacia el mundo laboral nos llevan a considerarlas totalmente integradas dentro del sistema económico de la ciudad, pues desarrollan tareas que han de ser hechas por alguien y, en todo caso, su trabajo libera a otras personas para que éstas puedan contribuir a la economía nacional.

Al finalizar, un nuevo interrogante nos asalta. ¿Se repetirá en las hijas el sufrimiento, la soledad o el extrañamiento de estas madres? Esperamos que en un futuro no muy lejano ellas consigan ser ciudadanas libres, conscientes y dueñas de sus propias vidas.

¹⁹ *The Myth of Marginality*, pág. 161.



CONCLUSIÓN

Las hipótesis que establecimos al inicio del trabajo respecto al apoyo mutuo y a la reciprocidad entre las mujeres han sido cuestionadas. Los contactos entre ellas existen, pero son escasos; no constituyen redes sólidas sino débiles y cambiantes. La desarticulación familiar y social existente y su inmersión en un proceso de adaptación a la vida urbana les impide desarrollar iniciativas de cooperación. Sólo las mujeres que acuden a algún centro de capacitación o formación presentan un mayor grado de cooperación y de ayuda mutua; las reuniones convocadas por esas organizaciones favorecen el conocimiento y relación entre las mujeres de las colonias. Asimismo, son aquellas que han recibido y siguen recibiendo apoyo y formación por parte de CODIMUJ y otras organizaciones no gubernamentales las que han asumido la matrifocalidad como el estatus social deseable, e incluso han adquirido conciencia de género.

Finalmente, las mujeres que encabezan familias, en general, muestran mayores índices de actividad en todos los niveles, mayor entusiasmo, participación, toma de decisiones y proyectos de planes futuros que las que están unidas a varones, en cualquiera de las modalidades existentes.